Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi / Viceministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-111-2015, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 13 al 31 de octubre de 2015.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Analicé, asesoré y di opinión en materia de energía eléctrica e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver, debiendo presentar todos los informes y atender las consultas que requiera el Despacho Superior;
- b) Analicé y asesoré en materia administrativa, debiendo atender las consultas, relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en los que sea parte el Ministerio;
- c) Asistí a las reuniones requeridas por el Despacho Superior y Vice ministerios, en materia de su competencia; y

d) Analicé y opiné en materia administrativa sobres los asuntos propios del Ministerio.

Mario Alfredo Barrios Herrera
DPI No. 1980 87470 0101

Aprobado

Doctor Solvador Cá

Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi Viceministro de Energía y Minas Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi Viceministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-111-2015, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el rengión 029, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 13 al 31 de octubre de 2015.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Analicé, asesoré y di opinión en materia de energía eléctrica e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver, debiendo presentar todos los informes y atender las consultas que requiera el Despacho Superior;
- b) Analicé y asesoré en materia administrativa, debiendo atender las consultas, relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en los que sea parte el Ministerio;
- c) Asistí a las reuniones requeridas por el Despacho Superior y Vice ministerios, en materia de su competencia; y

d) Analicé y opiné en materia administrativa sobres los asuntos propios del Ministerio.

DPI No. 2980 87470 0101

Aprobado

Doctor

Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi

Viceministro de Energía y Minas

affinibal &

Finiquito de:

MARIO ALFREDO BARRIOS HERRERA

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato AC-111-2015 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios PROFESIONALES.

Igualmente, libero con plena conformidad el FINIQUITO correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el 31 de octubre de 2015.

MARIO ALFREDO BARRIOS HERRERA DPI: (1980 87470 0101)